ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205
CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El presente compilado de información hace referencia a las actividades desarrolladas en el marco de la atención a Exintegrantes FARC-EP residentes del Resguardo Indígena de Tacueyo del municipio de Toribio y el municipio de Villarrica lugar donde se está dando tramite a dinámicas de acompañamiento que permiten ajustarse a la implementación de metodologías orientadas por la ARN en el marco del desarrollo de la política de reincorporación propiciando la búsqueda de acciones de acompañamiento y atención en un ejercicio concertado con los líderes y población Exintegrante de las FARC-EP como sujetos partícipes del proceso en los lugares de residencia que ya no hacen parte constante del espacios Territorial de Capacitación del municipio de Miranda Cauca. En esta medida, las acciones procuran recurrir a dinámicas de atención grupal e individual en perspectiva de facilitar los procesos de acceso a beneficios de las Reincorporación buscando los mecanismos de atención y de encuentro en el territorio de residencia como escenario de confluencia de un número significativo de Excombatientes que oscila cerca de las 50 personas en Proceso de Reincorporación. Dentro de las actividades de acompañamiento realizadas en este periodo se destaca la realización de cronograma y planeación de visitas y actividades concertadas con las Personas en Proceso de Reincorporación a fin de dar trámite a las necesidades de las PR, el ejercicio ha posibilitado el contacto permanente a través de visitas periódicas a la territorio donde se ha logrado concertación de diversos espacios de atención evidenciando avances en el fortalecimiento de la confianza con la población conllevando a acciones conjuntas que permiten garantizar la vinculación en escenarios que dan garantía del avance en la política de reincorporación, en este periodo se concertaron atenciones los días 02, 07, 10, 15, 21, 22 y 26 de noviembre permitiendo recoger las inquietudes y atender necesidades en territorio, así se logró tener contacto con la población asignada a través de lo cual se determina el registro con los códigos de atención en plataforma, dando como resultado la atención de 44 PR entre Toribio y Villarrica donde se atiende y se acude semana a semana con el objetivo de estar al tanto de las necesidades y novedades que puedan surgir. Dentro de las actividades de atención se destaca el acompañamiento a las formaciones complementarias gestionadas con el SENA donde se logró dar trámite al curso de Gallinas ponedoras con una participación de 20 PR en formación y 20 vinculados en las formaciones de porcicultura y Ganadería, además se continua en la tarea de trámite de afiliación a colpensiones cubriendo un total de 38 afiliados de igual modo se tramitaron portabilidades para la atención en salud y se vincularon 2 PR nuevos quienes solicitaron atención en el territorio. Los espacios de encuentro concertados en este periodo se convierten en elemento clave del proceso de acompañamiento ya que garantizan la atención en territorio y logran establecer dinámicas conjuntas en aras de proporcionar información y atención a las necesidades.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el marco del desarrollo de esta actividad se tomó como referente los canales de comunicación establecidos con los líderes del Resguardo de Tacueyo y los PR residentes en Villarica por los cuales se hace posible pactar previamente los espacios de atención desde los cuales se dio tramite y gestión a necesidades y solicitudes de la población teniendo en cuenta los modos en que se pueda dar respuesta oportuna a las inquietudes en el marco de beneficios de la reincorporación, en esta medida las atenciones grupales e individuales comprenden escenarios de orientación sobre temas relacionados con salud, educación bancarización, afiliación al sistema pensional y proyectos productivos como los más consultados, así pues, el acompañamiento estuvo atravesado por la concertación de la atención teniendo en cuenta las necesidades de las PR y se muestran algunas acciones con población nueva que se vincula a la atención y se tramita su asignación en plataforma con este ejercicio se logró dar trámite al desarrollo de formaciones complementarias desde las cuales se logran vincular 40 PR los cuales asistieron a las formaciones y terminaron su proceso, además se logró tramitar afiliaciones a Colpensiones de10 PR cuyo trámite se realizó a través de la firma de formulario y carta de autorización las cuales fueron radicados en la oficina de Popayán. Estas actividades en territorio buscan dar garantías a la población para la estabilización y el acceso a los beneficios, así mismo fue necesario encontrar un respaldo con la Institucionalidad local quienes prestan algunos espacios para la atención, en especial para las formaciones que se desarrollaron en noviembre, es de resaltar que la dinámica en el territorio comprende un buen ejercicio comunicativo a través del cual se fortalecen los espacios de confianza y se pactan los espacios de atención, por medio de la constante comunicación se viene haciendo presencia periódica en el resguardo logrando la atención de inquietudes y gestión de necesidades de la población, logrando un cubrimiento amplio de atención de la población de los 44 PR asignados de los cuales se logra cubrir un 97%, no obstante se realiza atención telefónica a personas que se encuentran por fuera del territorio y se hace la respectiva orientación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205
CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

3, Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestón, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	La implementación de la política de Reincorporación a través de estrategias de atención ha permitido dar trámite a las necesidades presentes en los contextos de asentamiento y residencia de la población en proceso de Reincorporación todo esto gracias al contacto y la construcción de confianza entre los actores del proceso, en esta medida, las acciones adelantadas en el Resguardo de Tacueyo se han orientado desde la concertación y la gestión con actores externos manteniendo contacto permanente con la población para atender oportunamente sus solicitudes, la dinámica de atención en este periodo giro entorno al acompañamiento en las formaciones en ganadería, porcicultura y gallinas ponedoras con ello se logra vincular en promedio 38 PR del Territorio de Tacueyo, además se reitera el trámite de portabilidad en salud de Rodolfo Betancourt Sánchez quien además se le realizo atención diferencial por su discapacidad compartiendo con él la vinculación en el beneficio de prótesis otorgado por una fundación de Medellín se solicitó nuevamente información sobre el estado del trámite de acreditación de 12 personas pendientes por notificar y que se encuentran en listados esta solicitud se direcciono a los delegados de la OACP, así mismo se participó y apoyo el Foro de Formación ciudadana el día 8 de noviembre en Santander de Quilichao donde se socializaron temas importantes en cuanto a las actuales dinámicas de la JEP y temas de la Unidad Nacional de Protección frente a casos de riesgo que requieran ser evaluados por otro lado se acompañó el trámite en la afiliación de 10 PR al sistema de ahorro pensional en Colpensiones. Las acciones de acompañamiento derivan de la concertación de las acciones entre ARN y FARC, por lo tanto, procuran coincidir en tiempos y constante presencia en el territorio a fin de dar garantía en el proceso de acompañamiento, en este sentido, ha sido posible acompañar las iniciativas e ideas de negocios encaminadas hacia los posibles perfiles de proyectos productivos tanto individuales como colectivos, la dinámica permite establecer espacios de trabajo conjunto y potenciar la confianza como un aspecto que permite construir acciones conjuntas encontrando respaldo óptimo de la población desde un ejercicio constante de apoyo y orientación a las inquietudes que suscitan en el andar cotidiano. Así pues, se tiene para este periodo un balance de afiliación a salud del 100%, Colpensiones en un 90%, en educación se cuenta con 40% con ciclo 2, un 10% con estudios de bachillerato, un 70% con FPT y 2 PR que faltan por acreditación.
4.Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En cuanto a los procesos de corresponsabilidad y de acuerdo a la dinámica de la Reincorporación se ha avanzado en articulación con actores externos a fin de concertar acciones que permitan fortalecer el trabajo en el Territorio, en esta medida se logró dar trámite a formaciones complementarias orientadas por el SENA donde se logró la vinculación de 38 PR distribuidos en las formaciones de Gallinas ponedoras, ganadería y porcicultura, estos espacios permiten adquirir competencias en el manejo de lo que serán las unidades productivas tanto individuales como colectivas en el municipio de Toribio, por otro lado se logró fortalecer lo acordado con el Cabildo de San Francisco y su mediación para la atención y acompañamiento de Jhon Jairo Mayorga Suarez quien se encuentra recluido en las instalaciones del Cabildo, con ello se viene en una dinámica de acompañamiento al PR quien ya cuenta con sus respectivas vinculaciones a salud y Colpensiones, además el día 07 de noviembre se estableció contacto con la Secretaria de Salud de Toribio para dar a conocer los avances en materia de salud en reincorporación haciendo la solicitud de unas jornadas de salud en los territorios de mayor convergencia de personas en proceso de reincorporación, no obstante se acordó un espacio para cruzar datos de la población y así determinar la EPS a la cual se encuentran afiliados en su mayoría, así mismo se mantiene comunicación con la alcaldía desde la oficina de gobierno quienes han expresado el apoyo en las acciones que se promuevan para para la población, no obstante se espera participar de un espacio de mesa de justicia transicional desde la cual se pueden hacer aportes y articular acciones que procuren dar garantías y sumar actores en el proceso. Así mismo el contacto con las autoridades indígenas en el municipio busca generar confianzas entre en aras de ajustar y conocer los modos y formas en que la reincorporación se va ajustando a las dinámicas propias del territorio desde la cosmovisión del pueblo Nasa. Las articulaciones han permitido coordinar y gestionar apoyo en los procesos de validación de estudios de una población en promedio de 90 exintegrantes FARC-EP así como el apoyo en la solución de casos de salud. Así mismo se viene realizando la consolidación de datos de estudio de la población del municipio de Toribio en conjunto con los líderes para poder contar con los certificados de máximo nivel educativo y lograr contar con la oferta de educación próxima a las necesidades e intereses de la población en proceso de reincorporación buscando los mecanismos de incidencia en la oferta local.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205
CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El acompañamiento y gestión de beneficios de reincorporación de la población residente en los municipios de Toribio y Villarrica ha significado recurrir a una serie de estrategias que permiten durante este periodo de atención contar con una población asignada de 47 PR de los cuales 2 no se tiene información de ubicación por lo tanto 45 PR están de fidelizados y distribuidos entre los territorios de Resguardo de Tacueyo así como dos que habitan en Villarica y cuentan con atenciones y gestiones realizadas durante el mes que se relaciona en este informe, el actual número de población ha comprendido la dinámica del acompañamiento y procuran asistir a las actividades concertadas en espacios que no interfieren con sus dinámicas de trabajo o se busca coincidir en espacios de encuentro grupal y/o de las formaciones que se desarrollaron, esta dinámica demuestra la construcción de confianza en un proceso que inicialmente tuvo varios desaciertos, sin embargo, la población actualmente permite el acercamiento un poco más desde espacios del hogar con ello evidenciando el compromiso por llevar un proceso enmarcado en el compromiso. Se destaca además que el ejercicio colectivo permite mantener la población fidelizada de acuerdo a sus dinámicas socioculturales y productivas que inciden notablemente en la necesidad de acompañamiento y atención constante, así mismo cada actividad y atención se relaciona con un listado de asistencia el cual se reporta a la oficina de gestión documental para su posterior cargue al sistema y de otro lado se hacen los respectivos reportes en plataforma SIR desde el cual se hacen evidentes las gestiones en territorio. El ejercicio de acompañamiento ha permitido en este periodo establecer fechas para la atención en territorio desde lo cual se hacen tramites a las diversas inquietudes y necesidades en el marco de la reincorporación y por consiguiente se va afianzando las relaciones de confianza desde lo cual se espera pactar nuevas dinámicas que permitan consolidar el ejercicio de acompañamiento en el contexto.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	El trámite a esta obligación contractual comprende el desarrollo de una estrategia de concertación de las visitas y atenciones en los contextos de residencia, logrando con ello establecer espacios de encuentro donde se socializa la labor del acompañamiento y la disposición por parte de la ARN en brindar las garantías posibles para llevar a cabo la política de Reincorporación de acuerdo a las necesidades e intereses de la población asignada, conforme al marco normativo y dentro de las directrices dispuestas por el CNR como órgano rector del proceso. La comunicación en este sentido es un factor relevante ya que permite desarrollar agendas programáticas que permiten ejecutar acciones de atención, acompañamiento y gestión de los beneficios de las PR, en esta media se ha logrado mantener contacto permanente vía telefónica y presencial desde lo cual se han atendido oportunamente inquietudes y solicitudes como estrategia de orientación de las acciones en terreno, las salidas a territorio y el contacto con la población se realizaron en este periodo en las fechas del, 07, 10, 15, 21 y 22 de noviembre al Resguardo de Tacueyo con desplazamientos a la Vereda La Fonda y el Resguardo de San Francisco y en las fechas del 02 y 26 de noviembre se visitó el municipio de Villarrica, escenarios de encuentro desde los cuales se hicieron las respectivas atenciones. Las atenciones procuran brindar orientación la totalidad de PR que asciende a 47 desde encuentros presenciales que luego se registran en plataforma contando con códigos de atención que permiten evidenciar la gestión e territorio.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el periodo descrito en este informe y en el marco de las actividades de Reincorporación se destaca la realización de registro de información de necesidades educativas de los exintegrantes FARC residentes en el Resguardo de Tacueyo del municipio Toribio con quienes se viene gestionando conjuntamente en la solicitud de oferta educativa para el tema de validación de estudios resaltando en esta acción el compromiso establecido por parte de la administración municipal, actor que expreso su apoyo en este tema y se espera aprovechar para el desarrollo del ejercicio de validación de la básica primaria de 30 PR para el próximo año y en el primer trimestre, además de brindar apoyo en los temas relacionados con la atención del colectivo FARC del municipio, en esta medida se espera consolidar la información y así lograr solicitar las fechas y espacios de validación al igual que la búsqueda de mecanismos de apoyo en la formación académica por ciclos como uno de los compromisos concertados con la población unido al tema de formaciones complementarias que se adelantaron en el territorio para un cubrimiento de un 85% de la población que accedió a estos espacios y esperan continuar el próximo año con ejercicios formativos similares De otro lado se apoyó en el trámite de portabilidad de 1 PR estableciendo canales de comunicación en el trámite de la solución de acceso a beneficios, así mismo, se realiza informe mensual de actividades, solicitud de expensas y acompañamiento en el tema de acceso a beneficios pendientes como el de Colpensiones de 10 PR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el marco de las actividades evidenciadas en este periodo de informe se adelantó el registro de información en la base de atenciones de Reincorporación de 2 PR para asignación de lo cual se tiene un consolidado de asignación de 47 IF con los cuales se viene adelantando atenciones y acompañamiento en territorio cumpliendo con el registro de ubicación y gestión de actividades en plataforma SIR, en esta medida se destaca el envió de información solicitada de acuerdo a los criterios establecidos desde la validación por oficina jurídica de los PR nuevos atendidos y el reporte se la base de gestiones y atenciones donde se destacan las actividades de acceso a beneficios de la Reincorporación de los exintegrantes FARC-EP, además se realiza consolidación y envió de información solicitada en cuanto a necesidades educativas, proyección de formaciones SENA para el 2019, consolidado de proyectos productivos individuales para 2019, base de líderes de los Nuevos puntos de reincorporación y propuesta para gestión de cierre en territorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205
CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el marco de las actividades ejecutadas y relacionadas en este informe se brindó orientación y gestión documental a casos de 10 PR del Resguardo de Tacueyo en cuanto al beneficio de afiliación al sistema pensional a través de carta de autorización para realización del trámite en la entidad, así mismo, se dio oportuna gestión a solicitudes de portabilidad en salud a 1 PR del Resguardo de Tacueyo cuyo trámite fue diligenciado vía correo electrónico en la nueva eps, de igual modo se brindó orientación a las inquietudes relacionadas con los proyectos productivos individuales desde lo cual se viene acompañando en el diseño de una iniciativa productiva enmarcada en un taller de maderas y artesanías donde aún falta información que servirá de insumo para el cumplimiento de requisitos para su presentación, así mismo se orienta y se motiva a las demás PR que tramitaran bajo la modalidad individual la recopilación de insumos para la presentación de sus iniciativas, en esta medida se están dando las pautas para afinar las ideas de negocio y posteriormente acompañar en la formulación y presentación de las propuestas. Por último, se recepcionó documentación para solicitud de formación complementaria en piscicultura, porcicultura y gallinas ponedoras, escenarios de formación que se desarrollaron en este periodo y esperan continuar fortaleciendo espacios de formación para inicios del año 2019
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dentro de los espacios de trabajo y reuniones de equipo Cauca, se destacan los espacios de encuentro del 6 de noviembre donde se brinda información sobre el evento de culminaciones a través del cual se busca dar una visión amplia sobre los procesos que adelanta la agencia en el departamento, además se trabaja entorno a mantener un horizonte como entidad a fin de retomar los logros de la reintegración para implementarlos en Reincorporación, de otro lado se trabajó sobre los módulo de registro de actividades con enfoque diferencial en el SIR dando sugerencias sobre el registro en plataforma. En la jornada del 19 de noviembre se destaca la información por parte de la Coordinadora quien menciona las actividades de cierre de contrato donde sugiere poner al día los planes de acompañamiento encaminando las acciones hacia ejercicios de evaluación del trabajo realizado durante el año teniendo en cuenta los desafíos y retos para el próximo año. En reunión de equipo de reincorporación hace un sondeo por cada uno de los temas abordados en reincorporación, donde en primera instancia se aborda el tema de libretas militares ante lo cual por parte de la oficina jurídica se establecerá enlace con el Distrito Militar No 20 a fin de encontrar salida y soluciones al tema de entrega de libretas militares, de otro lado se comenta sobre el tema de entrega de amnistías a las PR que aún no han sido notificados. En la jornada de la tarde se realizó un espacio de socialización de la JEP por parte de Álvaro Gómez delegado departamental quien acepto la solicitud de realizar un espacio de orientación sobre cómo se estructura la JEP a nivel nacional y cómo será su accionar en los territorios de acuerdo a lo que determinen las diversas salas tanto de reconocimiento, verdad y responsabilidad, amnistía e indulto y resolución de situación jurídica. En la jornada del 23 se asiste a la oficina para adelantar trámites administrativos y de gestión documental pero en especial se realiza el espacio de cierre de año donde se cuenta con el pleno del equipo tanto de reintegración como de reincorporación, por ello fue esencial compartir de un espacio de distensión donde se gozó de las actividades programadas.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el periodo de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación por lo cual se realizó revisión documental de textos relacionados con los protocolos de atención en el contacto con exintegrantes FARC como dinámica que permite tener información oportuna y eficaz en el trámite y gestión, en esta medida se abordó la revisión del material de atención diferencial para adulto mayor, discapacidad y enfoque étnico cuyo caso correspondió el análisis y socialización conjunta para despejar dudas e inquietudes, de igual modo se visitó el territorio asignado los días: 02, 07, 10, 15, 21, 22 y 26 de noviembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales. En este sentido se desarrollan las actividades conforme a los protocolos de seguridad en la información partiendo de los principios de confidencialidad de los datos que se recepcionan en los territorios procurando dar trámite en las solicitudes de las personas en proceso de Reincorporación.

JOSE HERNAN MERA TOSNE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30 de noviembre /2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"